

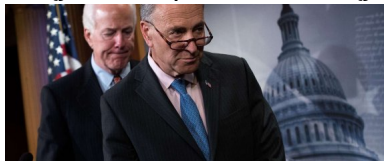
## El Senado de EEUU aprueba una ley para denunciar a países vinculados con el 11S

Written by Administrator

Wednesday, 18 May 2016 16:39 -

---

{joomad pos=left rssid=1}{joomad pos=top rssid=1}{joomad pos=right rssid=1}



El Senado de Estados Unidos ha aprobado este martes de forma unánime un proyecto de ley que permite a las víctimas de los ataques del 11 de septiembre demandar a los países que se vinculan con el terrorismo. "Este proyecto de ley lo llevo dentro del corazón como neoyorquino, porque permitiría a las víctimas de los ataques del 11 de septiembre demandar a los países que se vinculan con el terrorismo", dijo el senador demócrata Charles Schumer.

El presidente estadounidense Barack Obama ha expresado su apoyo a la ley, pero el Congreso estadounidense aún debe aprobarla.

Schumer y el republicano John Cornyn, el otro autor de la ley, están hablando con los líderes de ambos partidos. La legislación permitirá a las víctimas supervivientes de los ataques terroristas, o a familiares de los fallecidos, demandar a los países que se vinculan con el terrorismo.

En su rueda de prensa diaria, el portavoz de la Casa Blanca, Josh Earnest, ha declarado este mismo martes que el Ejecutivo estadounidense no se opone a la ley. Además, Earnest ha recordado que la comisión independiente que investigó los atentados del 11S concluyó que los ataques fueron planeados por el grupo terrorista Al Qaeda.

El Ejecutivo estadounidense amenazó con vender activos del Tesoro estadounidense en respuesta al borrador de la ley que permitiría demandar a los países que se vinculan con el terrorismo.

La legislación ahora será enviada a la Cámara de Representantes, donde los legisladores también han presentado una ley similar.

Fuente : [http://www.huffingtonpost.es/2016/05/17/story\\_n\\_10009058.html](http://www.huffingtonpost.es/2016/05/17/story_n_10009058.html) <http://www.independencia.com>

{joomad pos=bottom rssid=1}